

Sesión del 16 de febrero del 2016

Informe del señor Rector.

El Consejo Universitario tomó conocimiento del informe del señor Rector referente a que las computadoras adquiridas se encuentran para desaduanaje, que luego se procederá de acuerdo a lo previsto para el material electrónico adquirido, orientado al inicio del semestre 2016-I, y que paralelamente se harán las conexiones y trabajos complementarios.

Reconocimiento.

El Consejo Universitario tomó conocimiento del Oficio N°014-20186-OVB-C-CNM de fecha 11 de febrero del 2016 del señor Orlando Velásquez Benites, Consejero del Consejo Nacional de la Magistratura en el que expresa su reconocimiento al señor Rector Elio Iván Rodríguez Chávez, por su extraordinaria e impecable conducción de la Universidad que dirige la cual se ubica en el liderazgo de la excelencia académica de nuestro país, calificativo que es compartido por quienes siguen de cerca el desarrollo y creatividad de la universidad peruana. Asimismo expresa su felicitación por este nuevo periodo que asume.

Convenio marco.

El Consejo Universitario aprobó el Convenio Marco entre el Seguro Social de Salud – ESSALUD y la Universidad Ricardo Palma, de fecha 05 de febrero del 2016.

Cuadro de vacantes:

a. Modalidad de exonerados del Concurso de Admisión 2016-I,

El Consejo Universitario aprobó el cuadro de vacantes en la modalidad de exonerados del Examen de Admisión 2016-I: Primeros Puestos, Bachillerato Escolar Internacional y Deportistas Destacados y el cuadro de vacantes para personas con discapacidad, Ley N°29973, en la modalidad de Exonerados del Examen de Admisión 2016-I: Primeros Puestos, Bachillerato Escolar Internacional y Deportistas Destacados, correspondiente al semestre 2016-I.

b. Ciclo Intensivo de Verano 2016-I.

El Consejo Universitario aprobó el cuadro de vacantes en la modalidad del Ciclo Intensivo de Verano 2016-I del Centro Pre Universitario y el cuadro de vacantes para personas con discapacidad, Ley N°29973 en la modalidad del Ciclo Intensivo de Verano 2016-I del Centro Pre Universitario.

2.6. Reglamentos varios, y Código de Ética para la Investigación Científica, Tecnológica y Humanística de la Universidad Ricardo Palma:

a. Oficio N°0191-2016-VRAC-URP.

Expediente referente al proyecto de *Reglamento del Programa de Complementación Pedagógica* presentado por la Facultad de Psicología, derivado al Vicerrectorado de Investigación, para análisis e informe.

b. Oficio N°0190-2016-VRAC-URP.

Expediente referente al proyecto del *Reglamento de Grados y Títulos del Programa de Complementación Pedagógica* presentado por la Facultad de Psicología, derivado al Vicerrectorado de Investigación, para análisis e informe.



c. Oficio N°041-2016-VRI.

Expediente referente al proyecto del *Reglamento de Organización y Funciones (ROF)* del Vicerrectorado de Investigación, derivado al Vicerrectorado de Investigación, para su tratamiento.

d. Oficio N°057-2016-VRI.

Expediente referente al documento *Código de Ética para la Investigación Científica, Tecnológica y Humanística de la Universidad Ricardo Palma*, derivado al Vicerrectorado de Investigación para su tratamiento.

Vicerrectorado de Investigación: Felicitación.

El señor Anderson Alexander Asencio Palacios, representante estudiantil ante el Consejo Universitario expresó su felicitación al Vicerrector de Investigación por la elaboración y presentación de los reglamentos correspondientes a su despacho.

Alumnos libres:

a. Oficio N°0185-2016-VRAC-URP.

El Consejo Universitario aprobó la matrícula de los señores Miguel Joel Ayala García, José Martín García Balcázar, Brenda Sarahí Salazar Domínguez, Martín Stiff Sánchez Carrasco y Mario Iván Salazar Contreras, para cursar estudios en la Universidad Ricardo Palma, en calidad de alumnos libres en el semestre 2016-I, dentro de los alcances del Programa de Movilidad Estudiantil de la Unión de Universidades de América Latina y El Caribe, PAME-UDUAL.

b. Oficio N°0186-2016-VRAC-URP.

El Consejo Universitario aprobó la matrícula de los señores Angie Idalid Agatón Agatón, Brandon Iván Avella Herrera, Karen Juliette Aza Beltrán, Liliana Moya Manrique, Stefania Quevedo Peña y Johan Sebastián Ríos Olaya, para cursar estudios en la Universidad Ricardo Palma, en calidad de alumnos libres en el semestre 2016-I, dentro de los alcances del Convenio Marco de Cooperación Académica, Cultural, Científica y Tecnológica suscrito entre la universidad con la Universidad Universitaria Agustiniiana – UNIAGUSTINIANA.

Auspicio académico y uso de laboratorio.

El Consejo Universitario aprobó el auspicio académico de la Universidad Ricardo Palma para el *Taller VIII International Campus Course: Updates on ART in the Andean Region, Focus on Fertility preservation*, a desarrollarse del 14 al 16 de abril del 2016 y el uso del Laboratorio de Biotecnología y Fisiología Animal.

Prórroga de suspensión de sanciones por bajo rendimiento, semestre 2016-I.

El Consejo Universitario aprobó:

1. Prorrogar la no aplicación de sanciones de advertencia, amonestación, suspensión y separación definitiva a los estudiantes de la Universidad por bajo rendimiento académico en el semestre 2015-II, que luego se reemplazará con una propuesta completa.
2. Estudiar las áreas donde hay más desaprobación para una solución integral.



3. Que cada Facultad determinará sobre la matrícula sugerida en el caso de cada alumno.

Plan de estudios: Programa de Estudios Básicos.

El Consejo Universitario aprobó el nuevo plan de estudios propuesto por el Director del Programa de Estudios Básicos a ejecutarse en el semestre académico 2016-I, cuyo texto será tratado en reunión especial convocada por el Rectorado, con la asistencia de los Vicerrectores, los Decanos, los Directores de los Departamentos Académicos y el Director del Programa de Estudios Básicos, el día jueves 18 de febrero del 2016.

Presupuesto y ejecución

El Consejo Universitario aprobó el presupuesto y ejecución de la actividad académica extracurricular "*Programa de Complementación Pedagógica, 2016-I y 2016-II*", con un mínimo de 28 participantes, de la Facultad de Psicología, la nómina del personal docente que participa en la actividad y que la Oficina de Personal realice el pago al personal docente.

Ratificación de buena pro:

a. Oficio N°0096-2016-DGA-D.

El Consejo Universitario aprobó ratificar la buena pro del Concurso por Invitación N°010-2016-CA-URP otorgada a la empresa SIPROG SERVICIO INGENIERIA Y PROYECTOS GENERALES E.I.R.L. para el servicio de pintado de muros de aulas y pasadizos del *Aulario Inca Roca* de la Universidad Ricardo Palma.

b. Oficio N°0097-2016-DGA-D.

El Consejo Universitario aprobó ratificar la buena pro del Concurso por Invitación N°011-2016-CA-URP otorgada a la empresa Logística y Servicios en General E.I.R.L. para el servicio de limpieza del Tubrise del *Aulario Inca Roca* de la Universidad Ricardo Palma.

c. Oficio N°0098-2016-DGA-D.

El Consejo Universitario aprobó ratificar la buena pro del Concurso por Invitación N° 012-2016-CA-URP otorgada a la empresa NIEVES ALBERTO EDGAR SALAS S.A.C. – NAESA S.A.C. para el servicio de limpieza especializada de vidrios de la Universidad Ricardo Palma.

Pago de cuota.

El Consejo Universitario aprobó el pago de la cuota extraordinaria de la Universidad Ricardo Palma como miembro de la Asociación de Universidades del Perú, correspondiente al período anual (octubre 2015-setiembre 2016).

Contrato de edición.

El Consejo Universitario aprobó el contrato de edición *Compendio de Problemas de Química Orgánica* de los autores Irma Raquel Solís Amanzo, Julián Francisco Martínez Andrade y José Luis Tupayachi Herrera.

Ayuda al Movimiento de Educación Popular Integral de Fé y Alegría.

El Consejo Universitario aprobó la ayuda al Movimiento de Educación Popular Integral Fe y Alegría.



Baja de equipos.

El Consejo Universitario aprobó dar de baja cinco computadoras en desuso almacenadas en el Campus Universitario, cuyo valor de depreciación es cero soles y la donación de cinco computadoras, dadas de baja, al Colegio de Periodistas de Lima para fines educativos.

Dispensas de pago y reembolso:

a. Oficio N°0094-2016-DGA-D.

El Consejo Universitario aprobó la dispensa y reembolso parcial del pago por derecho de Constancia de Egresado, a la estudiante Cecilia Paola Pérez Pérez, de la carrera de Traducción e Interpretación, código 200911328, en uso de su beca de estudios por orfandad.

b. Oficio N°0095-2016-DGA-D.

El Consejo Universitario aprobó la dispensa del pago parcial por derecho de Título Profesional a la señorita Gina Rosario Herrera Fernández, de la carrera de Administración de Negocios Globales, código 201010206, por ser hija de docente.

Grados y Títulos.

Oficio SG-0429/2016.

El Consejo Universitario otorgó el Grado académico de bachiller y Título profesional, a los ex - alumnos y bachilleres que a continuación se indica:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Carrera: Medicina Humana

1. Sebastián Alonso Bedoya Vidal
2. Harold Mallqui Samohuallpa
3. Victor Hugo López Vargas
4. Renzo Alexis Morocho Saavedra
5. Andres Hideki Kaway Cáceda
6. Rubén Olivera Ruiz
7. Miguel Angel Rojas Gamarra
8. Carlos Eduardo Susanibar Peña
9. Conrad Julio Huamán Puente
10. José Eduardo Elías Fernández Rodríguez
11. Héctor Enrique Jesús Dávalos Salinas
12. Miguel Angel Advincola Rocca
13. Héctor Junior Jara Mendoza
14. Félix Alfonso Crisóstomo Vacas
15. Carlos Jhonatan Lobato Jerí
16. Luis Gustavo Loayza Adrianzén
17. Galo Eduardo Sanchez Borrero
18. William Ricardo Rosas Ramos
19. Frank Heoower Sucapuca Larico
20. Alex Peter Huerta Rojas
21. Joshua Samir Paz Majluf



22. Gian Carlo Anghelo Morales Oré
23. Herbert Dávila Ayvar
24. Hanns Neil Leiva Valentin
25. Alexander Marrón Huaman
26. Jose Luis Palomino Peña
27. Gian Marco Junior Arango Rojas
28. Luis Giancarlos Burgos Kemper
29. Betty Lorena Marruffo Anyosa
30. Sandra Vanessa Campos Martinez
31. Cinthya Valeria Cayetano Arana
32. Carolina Nerida Garcia Lucero
33. Miluska Hinostrroza Barriga
34. Rita Andrea Morales Suárez
35. Leonela Milagros Candia Rodriguez
36. Martha del Pilar Gonzales Valdivia
37. Rosa Iris Rojas Segura
38. Claudia Paola Salazar Sanchez
39. Claudia Cristina Ruiz de Somocurcio Cruzado
40. Liz Midori Pineda Montes
41. Sonia Helen Pérez Caverro
42. Wendy Evelyn Chávez Sanchez
43. Luz Geraldine Guzman Vera
44. Martha Fiorella Huapaya Caña
45. Brenda Johana Gonzáles Espejo
46. Maria Victoria Guzmán Mendez
47. Isabel Amanda Allemant Ortiz
48. María del Pilar Mendoza Lopez
49. Candy Emely Haime Bonilla
50. Catherinne Nathaly Leveau Veintemilla
51. Julia Victoria Torres Del Aguila
52. Elizabeth Janet Paico Liñan
53. Angela Mercedes Véliz Franco
54. Stefanie Valery Astudillo Runín
55. Katherine Santos Malásquez
56. Rubí Pumacayo Quispehuaman
57. Claudia Carolina Córdova Huancas
58. Ruth Pilar Saldaña Supo
59. Grecia Medellin Luna Tapia
60. Nuria Diana Hurtado Llamo
61. Anabel Denisse Cuzcano Bustinza
62. Zulema Graciela Canga Ferruzo
63. Jackeline Madeleine Sotelo Almendras
64. Zamira Nazaret Orbegoso Portocarrero
65. Paola Milagros Ortiz Vargas
66. Jackeline Lissette Payajo Villar
67. Melissa Yanina Dulia Torres Palacios
68. Vanessa Lucía Prato de la Fuente
69. Carol Lissette Guisado Aguayo
70. Giuliana Katheryn Oviedo Maravi



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Carrera: Administración

1. Karina Rossana Bocanegra Garaycochea

Carrera: Administración y Gerencia

1. Edgar Julian Becerra Oliva
2. Enrique Gonzalo Vega Gutarra
3. Irene Sandra Cahuana Romero

Carrera: Administración de Negocios Globales

1. Paola Rossana Manrique Baca

FACULTAD DE INGENIERÍA

Carrera: Ingeniería Civil

1. Magda Balbin Arauco
2. Ana Belen Matos Prado
3. María Fernanda Díaz Merino
4. Eduardo Arturo Barrientos Mendieta
5. José Luis Fernández Sifuentes
6. José André Galindo De La Cruz
7. Miguel Eduardo Tacure Muñoz

Carrera: Ingeniería Electrónica

1. Edward Christian Carbajal Gutiérrez
2. David Jonatan Angulo Porta
3. Juan Francisco Moscosso Flores
4. Arnaldo Luis López Torres
5. Eduar Dávila Díaz
6. Alfonso Torres Núnes Curto
7. Dennis Casas Chero

Carrera: Ingeniería Industrial

1. Richard Guillen Flores
2. Fernando Gianfranco Barruetto Ruiz
3. Irvin Frank Quiroz Villa
4. Angelo Renato Antonio Turcarelli Huamaní
5. Harold Chávez Cruces
6. José Ernesto De La Cruz Gamarra
7. Miuler Anthony Cruces Najarro
8. Nelly Vanessa Morales Morales
9. Lucero Steffy Alvarado Nuñez
10. Valia Karenine Albornoz Castro León

Carrera: Ingeniería Informática

1. John Fernando Salazar Pardo
2. David Antonio Angeles Huamán
3. Williams Abel Marin Valles
4. Ricardo Alonso Rodriguez Gonzales
5. Joel Antenor Romero Guillen



6. Gabriel Eduardo Fernández Malpartida
7. Geancarlo Tasayco Bellido
8. Mónica Fiorella Valois Campos
9. Susana Amelia Novoa Flores

Carrera: Ingeniería Mecatrónica

1. Luis Agustin Del Risco Sanchez

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Carrera: Biología

1. Fabiola La Rosa Camino
2. María Gracia Castañeda Torrico

TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Médico Cirujano

1. Rony Wilson Asencios Mendoza

Especialista en Medicina Nuclear

1. Joel Ronal Parimango Alvarez

Especialista en Dermatología

1. Leonidas David Carrión Maraví

Sub-Especialista en Neonatología

1. Maria del Carmen Mur Dueñas
2. Tania Gisella Paredes Quiliche
3. Carlos Alberto Alvarado Chico

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Licenciado(a) en Administración y Gerencia

1. Jéssica Judith Gómez Ames
2. Mariella Elizabeht Barrera Rosales
3. Katty Natalia Cáceda Vargas
4. Arturo Fidel Chancos Allca
5. Juan Diego Tello Revilla

Contador(a) Público(a)

1. Nelly Claudia Leyva Olivos
2. Julissa del Rosario Oliveros Cachique
3. María Claudia Osorio Abanto
4. Lizeth Santiago Farfán
5. Ana Liliana Supanta Rosario
6. Ana María Huarcaya Espino
7. Carolina Isabel Herrera Ramírez



8. María de los Angeles García Fajardo
9. María José Alva Chang
10. Jacqueline Paola Rondán Montalvo
11. Elías Guillermo Antúnez Félix

Licenciado(a) en Administración de Negocios Globales

1. Carlos Augusto Manchego Dulanto
2. Danitza Carolina Escajadillo Varda
3. Jimena Villanueva Ugas

Licenciada en Turismo y Hotelería

1. Katherine Varhen Bazán

Licenciada en Turismo, Hotelería y Gastronomía

1. Ljubitz Patricia Jorge Salas
2. Yohana Gladys Medina Caycho
3. Fiorella del Pilar Prado Babilonia
4. Brenda Pinares Osis
5. Claudia Rocío López Del Aguila

FACULTAD DE INGENIERÍA

Ingeniero(a) Civil

1. Guiliana Edith Mayta Armas
2. Gremy Yeleny Guevara Contreras
3. Liz Katherine Villa Meza
4. Elizabeth Justina Ramos Meza
5. Kelly Pardo Javier
6. Lucio Martin Velasquez Pacco
7. Arturo Velito Rivera
8. Randolp Julián Robles Sáenz
9. Julio Joaquin Cabrera Plasencia
10. Javier Francisco Ulloa Clavijo
11. Bruno Germán Guerra Menacho

Ingeniero Electrónico

1. Frank Campos Gonzáles
2. Manuel Antonio Iturrizaga Hernández
3. David Alonso Barrios Rentería
4. Jhon Jobany Tueros Gonzales
5. Enrique Manuel Achahue Alvarez
6. Marvin Alonso Rodríguez García
7. Rony Vidal Andrade Delgado
8. Pedro Alexis Aguilar Lara

Ingeniero(a) Industrial

1. Zenón Max Dolorier Montani
2. Edwar Paúl Guevara Sánchez
3. Javier Augusto Alegría Alvarado
4. Oscar Florentino Sarango Medina
5. Pedro Pablo Quispe Orihuela



6. Thomas Roy Eduardo Chavarry Silvera
7. José Eugenio Santa Cruz Hernández
8. Paula Lisbeth Ramírez Orozco
9. Karin Lisset Galecio Sologuren
10. Valeria Milagros Canales Medina
11. Erika Selene Cobo Acosta
12. Lida Paola Gilbert Huaynate
13. Sindy Annetty Ayala Gaspar
14. Carla Lizet Ccoillo Condori
15. Carol Jhoanne Aguilar Jaime
16. Rosa Albina Zegarra Guardamino

Ingeniero(a) Informático(a)

1. Jesús Armando Díaz Villalobos
2. Jenny Heydi Collazos Tejada

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Licenciada en Biología

1. Silvana Ada Rojas Medina



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
SECRETARÍA GENERAL

ANDRÉS ENRIQUE MALDONADO HERRERA
Secretario General